



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, doce de octubre de dos mil veintiuno.

Proceso	Verbal Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho entre compañeros permanentes
Demandante	Mónica María Álvarez Henao
Demandado	Herederos determinados e indeterminados de Jaime Alberto Buitrago Hernández
Radicado	05001 31 10 014 2020 00189 00

Involucrados como se encuentran dos adolescentes dentro del presente asunto, en calidad de herederos determinados del señor Jaime Alberto Buitrago Hernández, se ordena surtir notificaciones tanto a la Agente del Ministerio Público como la Defensor de Familia adscritos al Despacho, a fin de que emitan concepto. – Procédase por secretaría-.

NOTIFIQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a35d6845a0f7178c63dbd4ca97bc9a23c4a9c482902f01f3c44f24fe903aac69

Documento generado en 12/10/2021 03:23:04 PM



Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>